

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE  
FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

**NUMERO. ACT/JG/30/11/2009**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día lunes treinta de noviembre de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
- 4.1. Presentación de Propuesta para el evento de premiación del Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y la importancia del derecho a saber 2009: Los Valores de la Transparencia".
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el doce de noviembre de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día doce de noviembre de 2009.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.  
**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>          ACT/JG/30/11/09.01</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día doce de noviembre de 2009, procediendo a la firma de la misma.</p>
---	--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.1.-** Presentación de Propuesta para la realización del evento de premiación del Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y la importancia del derecho a saber 2009: Los Valores de la Transparencia".

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Como es del conocimiento de los integrantes de esta Junta de Gobierno, la cuarta edición del Concurso Infantil de Dibujo, que organizó este Instituto, supero por mucho las expectativas previstas, lográndose la recepción de más de 2000 dibujos entre los municipios de Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez y José María Morelos.

Concluida esta etapa de la recepción de los dibujos, los pasados días 26 y 27 de noviembre, el jurado calificador, delibero y determinó cuales fueron los tres mejores dibujos en cada una de las tres categorías; resultados que serán publicados el día de mañana primero de diciembre, tal como se estableció en las bases de la convocatoria de este Concurso; en este contexto, hemos iniciado con los preparativos para la ceremonia de premiación; para este año, se propone efectuar el evento en una escuela primaria, para ello tendremos los acercamientos con la Secretaría de Educación en el Estado, a efecto, que tenga a bien acordarnos favorable la petición y designarnos una escuela primaria.

En este contexto, resulta necesaria la adecuación y ampliación de requerimientos que previamente ya habían sido aprobados por esta Junta de Gobierno en su sesión ordinaria de fecha 12 de febrero del año en curso, de conformidad con lo anterior, ya no será necesario el pago de un local para el evento, ni de las rentas de las sillas y presidium, toda vez, que se solicitara la colaboración de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, para que nos apoyen con la instalación de unos toldos en los patios de la escuela que tengan a bien designamos, de la mesa para el presidium y sillas para los invitados; continuando vigente la aprobación de la renta de un equipo de sonido, los arreglos florales para el presidium, botellas de aguas, el diseño e impresión de una lona y la comida para los niños ganadores con un acompañante y el jurado calificador; pero no así lo relativo a la renta de un solo autobús, inicialmente previsto, ya que dada la aceptación de los grupos de los niños ganadores de asistir al evento de premiación, será necesario el traslado de numerosos niños, por lo que se hace inevitable la renta de dos autobuses.

Asimismo, se propone que la entrega de los reconocimientos a los niños ganadores, a los integrantes del jurado calificador, programas de televisión, radio y demás apoyos recibidos para la difusión de este Concurso, lo hagamos en una estructura de acrílico, que de una mejor presentación de los mismos.

Entre otros requerimiento a considerar, tenemos también, lo relativo a la entrega de un paquete con material didáctico para los niños ganadores del primer lugar de cada categoría; finalmente, como marco para la exposición de los dibujos ganadores, propongo que se haga la impresión de éstos en pequeñas lonas que serían exhibidas en estructuras metálicas el día del evento.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Vocal.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>          ACT/JG/30/11/09.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la realización de la ceremonia de premiación del Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y la importancia del derecho a saber 2009: Los Valores de la Transparencia", en las instalaciones de una escuela primaria.</p> <p>Se acuerda la adquisición y contratación de los siguientes servicios:</p> <p>La renta de un equipo de sonido, arreglos florales para el presidium, aguas embotelladas, el diseño e impresión de una lona, la comida para los niños ganadores acompañados de un adulto y el jurado calificador, la renta de dos autobuses, tres paquetes didácticos para los niños ganadores del primer lugar de cada categoría, la impresión en pequeñas lonas de los dibujos ganadores y la adquisición de marcos de acrílico para la entrega de reconocimientos.</p> <p>Se acuerda dotar de suficiencia presupuestal la partida correspondiente; adquisiciones y contrataciones que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.</p>
---	--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, relativo a Asuntos Generales.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Quiero tratar en este punto del orden del día, lo relativo a la agenda institucional, en la que derivada de diversas

invitaciones y solicitudes de cursos que en días previo a la celebración de esta sesión hemos recibido, se ha tenido que comisionar al personal de este Instituto dentro de las fechas previas a esos eventos, en este contexto, someto para su conocimiento y validación los mismos, los cuales se detallan a continuación, a través de la Dirección de Vinculación de este Instituto, la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya hizo atenta invitación para que este Instituto participe como ponente en el primer ciclo de conferencias en administración, en este sentido fue comisionada la licenciada Aida Castro, Secretaria Ejecutiva quien el pasado dieciocho de noviembre impartió la conferencia "El Derecho de Acceso a la Información Pública, como una herramienta para conocer las acciones gubernamentales", evento al que asistieron aproximadamente cien alumnos de esa Universidad.

Posteriormente, la Dirección de Capacitación recibió atenta invitación del Departamento de Promoción de la Dirección de Promoción y Vinculación con la Sociedad Organizada del IFAI, para participar dentro del Programa de Profesionalización y fortalecimiento Institucional, como ponentes con el tema "La Ley estatal de acceso a la información: instancias, plazos y procedimientos", evento que se efectuó en la isla de Cozumel, el día 24 de noviembre, con la asistencia de aproximadamente 30 representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil; y al que fueron comisionados para la exposición de los temas los Directores de Vinculación y Jurídico de este Instituto.

Finalmente a través del oficio SC/OS/DPCS/4181/XI/09, el licenciado Francisco Flota Medrano, Secretario de la Contraloría, nos hizo atenta invitación para asistir a la segunda reunión de la "Red de Municipios por la Transparencia 2009" a efectuarse en la ciudad de Cancún, el día 27 de noviembre; en este contexto, fue comisionada para asistir a dicha reunión la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, en la citada reunión participaron titulares de las Unidades de Vinculación y Contralores Internos de los nueve municipios del Estado .

En este sentido, y derivado de la importancia de la participación que tuvo este Instituto en los citados eventos, ya que se contribuyo en la promoción y difusión del derecho de acceso a la Información Pública, someto para aprobación de este Órgano Colegiado las comisiones otorgadas y validación de los viáticos ejercidos para esas comisiones.

En este orden de ideas hemos recibido atenta invitación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, para participar en el Foro Regional de Transparencia y Rendición de Cuentas, a efectuarse el día 3 de diciembre del año en curso, en la ciudad de Palanque, Chiapas, en la que abordaran temas vinculados a la rendición de cuentas en la función pública, compartiendo experiencias, consecuencias y logros; dado la importancia de participar en este tipo de foros, someto a consideración de este Órgano Colegiado, comisionar al Director de Vinculación para asistir a este evento.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas planteadas por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>          ACT/JG/30/11/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad las participaciones institucionales así como las comisiones otorgadas y validación de los viáticos ejercidos para asistir a los siguientes eventos:</p> <p>El día 18 de noviembre en el primer ciclo de conferencias de administración organizado por la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya con el tema "El Derecho de Acceso a la Información Pública, como una herramienta para conocer las acciones gubernamentales".</p> <p>La participación el día 24 de noviembre como ponentes dentro del Programa de Profesionalización y fortalecimiento Institucional con el tema "La Ley estatal de acceso a la información: instancias, plazos y procedimientos", evento que se efectuó en la isla de Cozumel.</p> <p>La asistencia a la segunda reunión de la "Red de Municipios por la Transparencia 2009" efectuadas en la ciudad de Cancún, el día 27 de noviembre del año en curso.</p> <p>Se aprueba comisionar al Director de Vinculación para que en representación de este Instituto, asista el día 3 de diciembre del año en curso, al Foro Regional de Transparencia y Rendición de Cuentas, a efectuarse en la ciudad de Palenque, Chiapas.</p>
---	--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En otro asunto a tratar tengo el relativo a la solicitud de pago anticipado que nos hace el Director de Vinculación, en el que refiere que derivado de imprevistos de carácter personal, por lo que, someto a consideración de este Órgano Colegiado le sea aprobada de manera anticipada un pago, por la cantidad de diez mil pesos, cantidad de referencia que pide le sea descontada de sus prestaciones de fin de año, en este sentido, someto a votación de los integrantes de esta Junta de Gobierno, la petición planteada.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la solicitud planteada.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/30/11/09.04</b></p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad otorgar el anticipo solicitado por el Director de Vinculación, por la cantidad de diez mil pesos, el cual le será descontado al momento de efectuarle el pago de sus prestaciones de fin de año.</p>
--	--

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** De conformidad al acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno, en la sesión ordinaria de fecha veintiséis de febrero de 2009, relativo a la aprobación de efectuar de manera anual el Coloquio denominado "Transparencia y Buen Gobierno", se desprende que quedo establecido en el citado acuerdo que se realizaría una Memoria de cada una de las ediciones; en este sentido, han concluido los trabajos de redacción y edición de las conferencias impartidas en la primera edición de este Coloquio, que como recordaran se efectuó el pasado mes de septiembre; de conformidad con lo anterior, se somete para su aprobación el diseño e impresión de dos mil ejemplares de esta Memoria, la cual, será distribuida en las bibliotecas de las escuelas, en Entidades Gubernamentales, Sujetos Obligados y a los Órganos de Transparencia, toda vez, que la difusión a través de esta obra, de los temas abordados por los conferencistas permitirá ampliar el conocimiento de la materia.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/30/11/09.05</b></p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el diseño e impresión de dos mil ejemplares de la Memoria del Coloquio "Transparencia y Buen Gobierno 2009".</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal la partida correspondiente para cubrir los pagos de diseño e impresión; contratación de servicios que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.</p>
--	--

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Retomando el acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año en curso, relativo a la impresión de tres mil ejemplares del Calendario anual 2010 del Concurso de Dibujo Infantil de este Instituto, informo a ustedes que hemos logrado importantes acuerdos con funcionarios de la Secretaría de Educación del Estado, a efecto de que por conducto de ellos, se logre la distribución de los Calendarios a las escuelas en todo el Estado, en este sentido, hernos advertido que el número de calendarios considerados, serán insuficientes para poder también enviar

ejemplares de éstos a las escuelas privadas, dependencias, entidades del Gobierno del Estado, Sujetos Obligados, Municipios y Órganos Garantes de Transparencia. En este contexto, someto a consideración de este Órgano Colegiado, se apruebe la ampliación de impresión de quinientos calendarios más, para que podamos tener un total de tres mil quinientos ejemplares y con ello estar en posibilidades de cubrir a las escuelas y demás entidades antes mencionadas.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>          ACT/JG/30/11/09.06</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba que la impresión total de los Calendarios 2010 del Concurso de Dibujo Infantil que organiza este Instituto, sean de tres mil quinientos ejemplares, y que estos se distribuyan en las instancias mencionadas en el punto inmediato anterior.</p>
---	---

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
 Consejero Vocal

  
**Iván Manuel Hoyos Peraza**  
 Consejero Presidente

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
 Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
 Secretaria Ejecutiva

  
 Por tu derecho a saber  
 JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE FIRMO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2009, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

  
 Por tu derecho a saber  
 SECRETARIA EJECUTIVA